

HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL



Hospital Nacional “Dr. Juan José Fernández”, Zacamil, Mejicanos, S.S.

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”


Licda. María Antonieta Oviedo
Jefe UCP



HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL



UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

CUENTA: HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.

SUMINISTRANTE: AIRE SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	N° ORDEN DE COMPRA	3215-150-2023
NIT:	N° SOLICITUD	119-2023
	N° LIBRE GESTIÓN	105-2023
PLAZO DE ENTREGA: 30 DÍAS HÁBILES DESPUES DE REC. O/C.	FECHA	21 de Julio de 2023

LUGAR DE ENTREGA: **DEPTO. MANTENIMIENTO DEL HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ" ZACAMIL**

UNIDAD SOLICITANTE: **DEPTO. DE MANTENIMIENTO**

FORMA DE PAGO

ADMN. DE ORDEN: **SR. FRANCISCO ADALBERTO CALDERÓN.**

CRÉDITO 60 DÍAS (MYPE)

No.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	<p>Solicitado: Código Sinab: 81208425, Código ONU: 72101511, Descripción: SERVICIO DE INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO Y EXTRACCIÓN MECANICA (VER TÉRMINOS DE REFERENCIA) Ofrecido: SERVICIO DE INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO Y EXTRACCION MECANICA.</p> <p>TRABAJOS A REALIZAR:</p> <ul style="list-style-type: none">• Instalación de condensadora.• Instalación de estructura metálica pintada con pintura anticorrosiva donde se montará la condensadora.• Instalación de evaporadora.• Instalación de estructura metálica donde se instalarán las evaporadoras.• Instalación de tubería de cobre de 3/4" x 3/8".• Instalación de válvula, visor y filtro.• Instalación de circuito Eléctrico.• Térmicos de 50 AMP General Electric.• Bomba de condensado.• Recarga de Refrigerante R-410 A.• Sellado de techo con espuma y SIKA donde sale la tubería de cobre• trabajos de obra eléctrica, mecánica y albañilería según la necesidad Garantía: 1 año por desperfectos de fábrica e instalación.	N/A	4	\$ 750.00	\$ 3,000.00

HOSPITAL

NACIONAL
ZACAMIL



	<ul style="list-style-type: none"> • Forrado de Bomba de condensado y tubería de evacuación de condensado (Con RUBATEX) hacia canal o techo existente. (Se debe tener la aprobación del administrador de la compra del servicio). <p>Traslados:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. De cirugía hospitalización hacia alimentación y dietas. 2. De Cirugía hospitalización hacia Clínica empresarial. 3. De Cirugía hospitalización hacia Servicios Generales. 4. De Cirugía hospitalización hacia Mantenimiento. Plazo de Garantía: 1 Año por desperfectos de fabrica. 				
2	<p>Solicitado: Código Sinab: 81208425, Código ONU: 72101511, Descripción: SERVICIO DE INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO Y EXTRACCIÓN MECANICA (VER TÉRMINOS DE REFERENCIA) Ofrecido: SERVICIO DE INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO Y EXTRACCION MECANICA</p> <p>TRABAJO A REALIZAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desmontaje de 2 equipos de aire acondicionado de distintas áreas • Lavado por completo de estos aires desmontados para una limpieza profunda. • Instalación de condensadora • Instalación de estructura metálica pintada con pintura anticorrosiva donde se montará la condensadora • Instalación de evaporadora • Instalación de tubería de cobre según requiera el equipo. (Debe tener la aprobación del administrador de compra). • Instalación de circuito Eléctrico. • Térmicos de acuerdo a la capacidad del aire acondicionado • Bomba de condensado • Recarga de Refrigerante R-410 A • trabajos de obra eléctrica, mecánica y albañilería según la necesidad <p>Garantía: 1 año por desperfectos de fábrica e instalación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Forrado de Bomba de condensado y tubería de evacuación de condensado (Con RUBATEX) hacia canal o techo existente. (Se debe tener la aprobación del administrador de la compra del servicio) 	N/A	10	\$ 400.00	\$ 4,000.00
	<p>Traslados:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. De Cubo hacia oficina de servicios de apoyo 2. De Cubo hacia área de estar de médicos en Cirugía Hospitalización 3. A/C desmontado hacia Oficina de activo fijo en Cirugía Oqueli 4. De área de estar de médicos hacia oficina de jefatura UACI 5. A/C desmontado, montaje en techo de laboratorio. 6. A/C desmontado, Montaje en oficina UTIC edificio administrativo. 7. Montaje en techo de A/C (Condensador) de radiología. 8. Montaje en techo de A/C (Condensador) de radiología. 9. Montaje en techo de A/C (Condensador) de radiología. 10. Montaje en techo de A/C (Condensador) de área de estar de enfermería de cirugía. <p>(a todos los montajes realizados se le debe instalar bomba de condensado nueva con su respectivo aislante térmico para bomba y tubería de drenaje) Plazo de Garantía: 1 Año por desperfectos de fabrica.</p>				

HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL



MONTO EN LETRAS: SIETE MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA						\$ 7,000.00
Específico	54301					Línea de trabajo 02-02
Valor US \$	\$7,000.00					Fondo: <i>GENERAL Y PROPIOS</i>
<p>Justificación: Compra de Servicios necesaria para traslado de aires acondicionados a áreas Hospitalarias y Administrativos. (Reubicación en base a necesidad y dimensiones de equipos y servicios) del Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández" Zacamil. Contactar con Administrador de O/C al número 2594-5088 ó 2594-5089. Con fondos provenientes de solicitud SCM-063-2023</p>						
<p>NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. <u>LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.</u> Se deberá presentar un informe final, el cual contendrá memoria fotográfica de los procesos o actividades realizadas durante la ejecución del servicio, estas imágenes deberán reflejar el "ANTES, DURANTE Y SERVICIO FINALIZADO". GARANTIA DE BUEN SERVICIO, FUNCIONAMIENTO O CALIDAD DE BIENES. La empresa ganadora deberá de presentar; es decir, El Contratista deberá rendir a satisfacción del Hospital Nacional Zacamil una Garantía de Buen Servicio, funcionamiento o calidad de bienes, a favor del Gobierno de El Salvador - Hospital Nacional Zacamil "Dr. Juan José Fernández" Zacamil, s.s. para asegurar que el contratista responderá por el buen servicio que le sean imputables durante el período que se establezca en el contrato. El plazo de vigencia de la garantía será de 12 meses contados a partir de la recepción definitiva del servicio contratado, por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato u orden de compra. La cual se deberá entregar dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la fecha de emitida el acta de recepción final del suministro contratado.</p>						
GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)		REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello		

MAO/aa